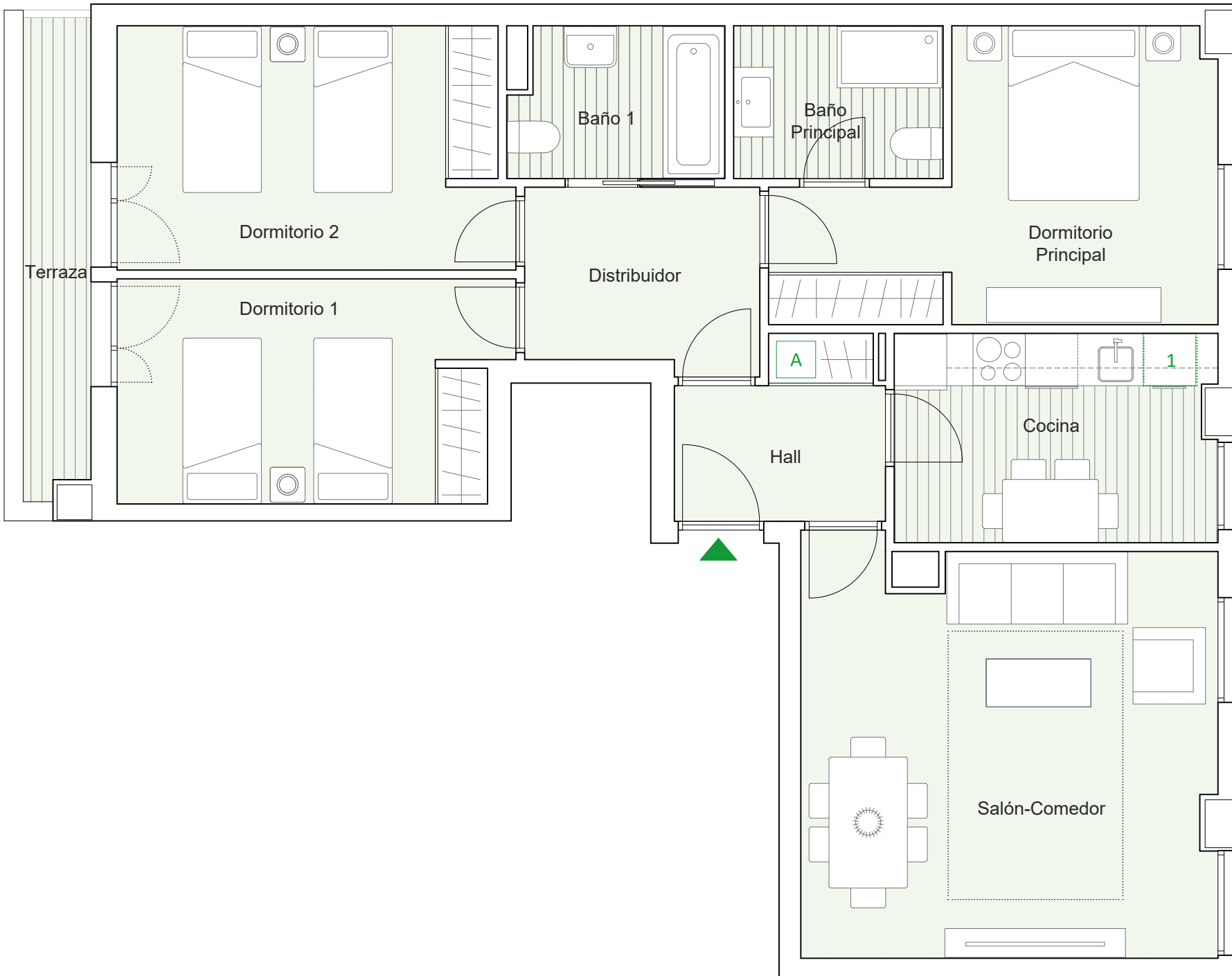




PORTAL 1

PLANTA 1

B



| VIVIENDA B | S.ÚTIL (m ²) |
|----------------------|--------------------------|
| Hall | 4,34 |
| Cocina | 8,78 |
| Salón-Comedor | 22,04 |
| Distribuidor | 5,50 |
| Dormitorio Principal | 13,55 |
| Dormitorio 1 | 11,09 |
| Dormitorio 2 | 12,31 |
| Baño Principal | 4,20 |
| Baño 1 | 4,14 |

| | |
|---|---------------|
| TOTAL SUPERFICIE ÚTIL | 85,95 |
| TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA | 99,85 |
| TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC. | 117,07 |
| Sup. Útil Terraza (Anejo) | 4,17 |

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos)).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.

UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

1 - LAVADORA

A AEROTERMIA

